



EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA:

Que la Sala General de la Universidad Libre en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2019, Acta n.º 1, eligió a la firma KRESTON RM S.A., para la prestación de Servicios Profesionales de Revisoría Fiscal, para el período comprendido entre el día 1 de mayo de 2019 al 30 de abril de 2022, por un valor de \$1.384'807.413 incluido IVA (valor por año \$461'602.471 IVA incluido) y comprendido el mes de empalme inicial.

Que la Consiliatura en sesión celebrada el día 26 de abril de 2022, Acta n.º 6, en ejercicio de sus facultades y ante la necesidad de prorrogar el plazo del actual contrato suscrito con la empresa que presta el servicio de revisoría fiscal, KRESTON RM S.A., el cual tiene vigencia hasta el 30 de abril de 2022, autorizó al representante legal para que firme la prórroga de dicho contrato por el tiempo que se requiera para hacer una nueva licitación.

Se expide en Bogotá, D.C., a los 25 días del mes de noviembre de 2022.


FLORO HERMES GÓMEZ PINEDA
Secretario General

